

Porque nos sentimos inclinados á creer como verdadero lo que deseamos ó esperamos; y á considerar como falso lo que tememos, aborrecemos, ó puede imponer alguna sujecion á nuestras inclinaciones corrompidas. Este es uno de los males de mas gravedad que acarrear las pasiones, el impedir juzgar bien de las cosas; y por eso no es dado esperar que posea buen juicio ni discernimiento racional de los objetos el que vive entregado y envuelto en el oleaje y torbellino de las pasiones.

## LECCION XII.

### DEL RACIOCINIO.

“La necesidad del discurso, ó ratiocinio, se funda, dice el célebre autor del Arte de Pensar, en los estrechos límites del entendimiento humano; el que habiendo de juzgar de la verdad ó falsedad de una proposicion, que en tal caso se llama *Cuestion*, no puede siempre practicarlo por la consideracion de las dos ideas que la componen.

Quando, pues, la única consideracion de estas dos ideas no basta para hacer juicio de si se debe afirmar ó negar una de otra, se necesita ocurrir á comparar una y otra con alguna tercera idea, que se llama *término medio*, ó simplemente *medio*.” Las dos ideas que se comparan con la tercera se llaman *extremos*; denominándose *extremo mayor* el que se compara primero con la tercera idea, y *menor extremo* el que se compara despues con el *medio*.

Todo discurso, ó ratiocinio, consta necesariamente de tres juicios expresos, ó tácitos; porque se comparan dos ideas con una tercera para despues compararlas entre sí: el juicio en que se compara primero una de las ideas con el *medio* se llama *proposicion mayor*; la en que se compara la otra idea con el mis-

mo *medio*, se llama *proposicion menor*; y el juicio ó proposicion, en que de la comparacion de uno y otro extremo con el medio, inferimos la conveniencia ó repugnancia de los extremos entre sí, se llama *conclusion* ó *consiguiente*. El acto de sacar ó inferir esa repugnancia ó conveniencia de las dos ideas comparadas con el medio, se llama *hilacion* ó *consecuencia*. El ratiocinio expresado por palabras ó por escrito es lo que entendemos por *silogismo*.

### Ejemplo de un silogismo simple.

*Mayor.* El que guarda los mandamientos irá al cielo.

*Menor.* El que ama á Dios guarda los mandamientos.

*Conclusion.* Luego el que ama á Dios irá al cielo.

Las dos primeras proposiciones se llaman *premisas*; porque están puestas, á lo menos en el entendimiento, antes de la conclusion. Si el silogismo es recto, la conclusion debe contenerse en las premisas como quiera que de ellas se saca é infiere la conformidad, ó disconformidad de los dos extremos entre sí, que es lo que enuncia la conclusion.

Algunas veces no se expresa mas que una primera, y el consiguiente ó conclusion; supliéndose por el entendimiento la premisa que se omite, como en este ejemplo: “El que guarda los mandamientos irá al cielo, “Luego el que ama á Dios irá al cielo.”

En este silogismo que se llama *entimema*, está omitida esta segunda premisa, “El que ama á Dios guarda los mandamientos.”

Aunque en todo caso un silogismo debe constar á lo menos de tres proposiciones, sean expresas, como en el *silogismo simple*, ó dos expresas y una tácita, como en el *entimema*; todavia un ratiocinio ó discurso puede constar de mas de tres proposiciones; sin que por eso sea acto del entendimiento distinto

del raciocinio, ni éste sea defectuoso; lo que se verifica cuando para saber si dos ideas convienen ó no entre sí, nos es preciso compararlas con dos ó mas ideas distintas, lo que no puede hacerse sino en otros tantos juicios ó proposiciones. Si deseo saber, v. g., si los avaros son desdichados, compararé la idea de *avaro* con la de *estar lleno de deseos*; ésta con la de *carecer de muchas cosas*; y la de *carecer de muchas cosas*, con la de *ser desdichados*; de lo que ya puedo inferir que *los avaros son desdichados*, lo que haré en esta forma.

“Los avaros están llenos de deseos,”

“Los llenos de deseos, carecen de muchas cosas,”

“Los que carecen de muchas cosas, son desdichados,”

“Luego los avaros son desdichados.”

Estos silogismos en que la proposicion segunda depende de la primera, la tercera de la segunda, y así sucesivamente; pues pueden constar de cinco ó mas proposiciones, se llaman *Sórites* ó *Gradacion*. Son de un uso frecuente en las matemáticas; pero como, cuando son largos, fatigan el entendimiento para retener las proposiciones diversas de que se componen; y por otra parte, pueden fácilmente reducirse á silogismos simples, de la manera que hemos explicado en la Lógica; no consideramos necesario detenernos ahora en los pormenores de las reglas que deben observarse para su acertada formacion.

Por la misma causa nada diremos relativamente á los silogismos compuestos, remitiéndonos á lo que con extension hemos tratado en los *Elementos de Lógica* bastando observar que todos ellos con mas ó menos trabajo pueden resolverse en silogismos simples; y por lo común el entendimiento se sirve de los raciocinios que constan de solas tres proposiciones como que son el medio mas fácil de conocer por la

deduccion de los juicios ya conocidos, la conveniencia ó desconveniencia de dos ideas entre sí.

Llámase *Silogismo afirmativo* el que tiene por conclusion una proposicion afirmativa; y *negativo*, el que tiene conclusion negativa.

El silogismo afirmativo setá fundado en este principio.

“Dos cosas que convienen ó se identifican con una tercera, son una misma cosa entre sí.”

El negativo se funda en este otro principio.

“No convienen entre sí dos cosas, de las cuales una conviene, y la otra no conviene con una tercera.

Para la recta formacion de un raciocinio hay que observar cuidadosamente las reglas dadas en la Lógica acerca de la naturaleza de las proposiciones afirmativas y negativas, y sobre la extension de los sujetos y atributos de que constan: nos será suficiente por lo mismo establecer algunas reglas principales en que descansa toda la exatitud y recta formacion de un discurso.

1.<sup>a</sup> “La conclusion debe contenerse en las premisas.”

2.<sup>a</sup> “Las proposiciones particulares se contienen en las generales de su misma naturaleza, que tengan el mismo sugeto y atributo.”

3.<sup>a</sup> “Las proposiciones generales no se contienen en las particulares.”

4.<sup>a</sup> “En la conclusion no pueden hallarse términos que se hayan comparado con el medio en las premisas.”

5.<sup>a</sup> “Los extremos deben convenir ó no convenir entre sí, del mismo modo que hayan convenido, ó no convenido con el medio.”

6.<sup>a</sup> “La verdad ó falsedad de la conclusion no depende de la verdad ó falsedad de determinadas premisas.”

7.<sup>a</sup> “Los primeros principios, ó sean las verdades por sí mismas ciertas y evidentes, de que na-

cen y proceden otras verdades, no admiten por lo comun prueba por medio del racionio.

8ª “La prueba de las verdades reveladas no puede siempre tomarse de la débil luz de la razon.”

Mas no siempre que se raciona ó discurre se usa de la forma silogística; antes es muy frecuente razonar sin este aparato de ciencia. Razonar es probar una cosa con otra ó por medio de otra: siempre que en un discurso cualquiera encontramos estas partículas ó voces “porque” “por” “puesto que” “como quiera que” “siendo así que” “luego” &c., es un indicio cierto de que se ha usado del racionio ó razonamiento; y como construyéndolo con la fórmula escolástica se haria demasiado largo; y por otra parte puede comprenderse bien su fuerza probativa sin darle esa forma en los discursos oratorios y en toda clase de escritos, se prefiere el modo ordinario de discurrir que es el que carece del mecanismo de las escuelas como se ve en esta célebre sentencia “Dios es paciente, porque es eterno.”

FIN DE LA SEGUNDA PARTE DE LA IDEOLOGÍA.

PARTE TERCERA

DE LA IDEOLOGIA.

LECCION I.

DEL SENTIDO ÍNTIMO: DE LA CONCIENCIA.

LOS hemos detenido tanto en las lecciones anteriores en la explicacion de la naturaleza de las dos sustancias que constituyen al hombre; hemos examinado con tan escrupulosa atencion el mecanismo de los órganos destinados á ponernos en relacion con los séres materiales que nos rodean; hemos ponderado tan detenidamente el modo con que el cuerpo influye en el sér espiritual que lo anima, y la manera inefable con que el alma se sirve de los miembros y órganos del cuerpo para el ejercicio de sus facultades y operaciones; y en fin, hemos hecho conocer la naturaleza espiritual del principio activo de todas las acciones humanas; porque importa en gran manera en este siglo material y positivo, que los jóvenes aprendan desde luego á distinguir al traves del velo de la sustancia grosera de nuestro cuerpo, la existencia de un sér superior y desnudo de los accidentes y cualidades de la materia; á medir la distancia inmensa que lo separa de cuanto puede afectar los sentidos; y á convencerse de que el cuerpo no es lo único, ni lo prin-